

Santiago, 24 de marzo de 2023

Señores:
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA

Ref.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial relativo a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa:

En sesión ordinaria de Directorio de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, celebrada con fecha 22 de marzo de 2023, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 10 de abril de 2022 a las 9:00 horas.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados financieros del ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022 y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Elección del Directorio.
4. Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2022.
5. Fijación de remuneraciones de los Directores para el año 2023.
6. Designación de los Auditores externos de la Sociedad.
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas.
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales.
9. En general todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la junta los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

Agradeceremos a esta Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Piero Nasi Tosco
Gerente General